

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8770**      *URBANIZACIONES OMEGA, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 174/10, seguido en este Juzgado a instancia de José Carralero Guerrero, se ha dictado Decreto de insolvencia con fecha 25.03.2011, por el que se declara a la ejecutada "Urbanizaciones Omega, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 38.270,1 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110021841-1**